



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL / SECRETARÍA PRIVADA

SPRIV/1/013/2009

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la UdeG y
Secretario de Actas y Acuerdos del
H. Consejo General Universitario
P r e s e n t e.

Por medio del presente y atención a su oficio SG/IV/01/008/2009, me permito enviarle dos originales de las actas levantadas el pasado 24 de octubre del 2008. Mismas ya firmados por el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.

Sin otro particular por el momento, le agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 12 de Enero

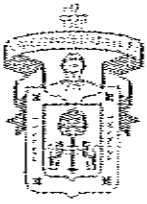


[Handwritten Signature]
Rectoría General
Secretaría Privada
Secretaría Privada de la Rectoría General

MLDR/cv/g

[Handwritten Signature]

127



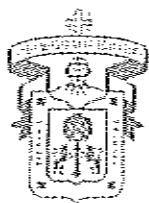
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Viernes 24 de Octubre de 2008*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



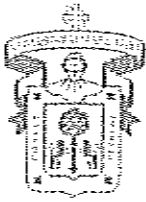
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Viernes 24 de Octubre de 2008
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 12:30 hrs.*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

Marco Antonio Cortés Guardado
El Presidente

José Alfredo Peña Ramos
El Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

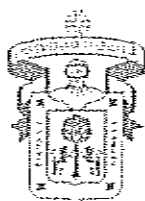
*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Viernes 24 de Octubre de 2008
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 12:30 hrs.*



El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muy buenas tardes tengan todos Ustedes, señoras y señores consejeros. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado lunes 20 de octubre de 2008, y siendo las 13:45 horas de este viernes 24 del mismo mes y año, procedemos a dar inicio a esta sesión ordinaria del honorable Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara. Acto seguido, quisiera solicitar al señor Secretario General de la Universidad tenga a bien nombrar la LISTA DE PRESENTES, y me permito hacer la observación de que en esta ocasión vamos a nombrar la lista de manera nominal por ser la primera sesión de un período de trabajo y porque se va, vamos a tomar protesta, van a rendir protesta de ley la totalidad de los consejeros. En razón de ello, me permito solicitar al señor Secretario proceda a nombrar lista. Por favor, señor Secretario.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Sí, muchas gracias. Les quisiera pedir de favor que además de decir "presente" fuertecito, si levantan la mano para poderlos ubicar, y si no estuviera el titular y se encuentra el suplente, solamente que el titular no diga "presente" entonces nombraremos al suplente para ver si se encuentra aquí entre nosotros. Entonces damos inicio con la lista:

- Mario Alberto Orozco Abúndis...;
- Carlos Correa Ceseña...;
- Cristóbal Eduardo...;
- Héctor Flores Magón...;
- Juan Ramón Hernández Padilla...;
- Lilia Roseña Prado...;
- Elvia Luz González Muñoz...;
- Carlos Orozco Santillán...;
- Jorge Arturo Chamorro..., ¿Jorge Arturo...?
- Francisco Javier González Padilla...;
- Israel Netzahualcóyotl...;
- Carlos Barba Moreno...;
- Paulo Danilo González...;
- Juan Jesús Taylor Preclado...;
- Alfredo Ignacio Fería...;
- David Ávila Figueroa...;
- Salvador Mena...;
- Rubén Anguiano Estrella...;
- Rigoberto Parga...;
- Manuel Guzmán...;
- Aldo Daniel...;



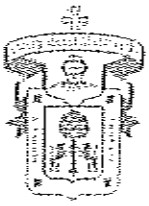
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Alfredo Antonio Hernández...
- Natalia Osorio...
- Víctor Manuel Ramírez Anguiano...
- Baudelio Lara...
- Jaime Andrade...
- Patricia Lorelei...
- Jaime Agustín González...
- Leobardo Alcalá Padilla...
- Raúl Vargas López...
- Salvador Chávez Ramírez...
- Víctor Torres Castellanos...
- Manuel Rivera Cuevas...
- David Eliserio Conchas...
- José de Jesús Arroyo Alejandre...
- José Avelino Torres...
- Adrián de León...
- Marco Antonio Daza...
- Tonatíuh Bravo...
- Jaime López Deigadiño...
- Jaime Prieto...
- Sarahí Rodríguez...
- Faith Mildred Mariscal...
- Nadia Contreras...
- Víctor González Álvarez...
- Carlos Pelayo...
- César Octavio Monzón...
- Alberto de la Mora...
- José Guadalupe Rosas Elguera...
- César Eleazar Muñoz...
- Gilberto Ramírez Castellanos...
- María Ofelia Rodríguez García...
- Enrique Galván Morales...
- José Rodríguez Rodríguez ...
- Godofredo Ramírez...
- Edgar Iván...
- Patricio José Ignacio...
- Pablo Arredondo...
- Arturo Zamora...
- Elisa Cárdenas...
- Lilia Victoria...
- Francisco Hernández Lomefi...
- Aurora Cuevas...
- Carlos Ramiro Ruiz...
- Nayhelli Guadalupe...
- José Guillermo Célis...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



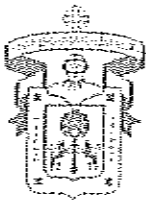
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Abigail...;
- Raúl Medina...;
- Alma Jessica Velázquez...;
- Carlos Eduardo...;
- Pedro Javier Guerrero...;
- Salvador Hernández Aceves...;
- María Guadalupe Ramos...;
- Héctor Rangel Villalobos...;
- Alina Paola...;
- Agustín Magaña...;
- Raúl Ríos...;
- Javier Orozco...;
- Miguel de la Mora...;
- Jorge Téllez...;
- Max Greig...;
- Edson Octavio Munguía...;
- Rocío Teresita...;
- Juan Manuel Michel Santana...;
- Heriberto Campos López...;
- Violeta Piñón...;
- María del Consuelo Cortés...;
- Rafael García de Quevedo...;
- Edmundo Andrade...;
- Aurelio Enríquez...;
- Enrique Javier Solórzano...;
- José Alfredo González Amaral...;
- Ramón Cuevas...;
- Alfredo Castañeda...;
- Eleuterio Vidrio López...;
- Eduardo Santana...;
- Luis Flavio Arias...;
- Claudia Leticia Preciado...;
- Emanuel de Jesús Estrella...;
- Ernesto Alonso...;
- María Esther Avelar...;
- Raquel Edith Partida...;
- Francisco Trujillo...;
- Jorge Alberto Balpuesta...;
- Laura de Refugio Peña López...;
- Carmen Leticia Orozco...;
- René Sahagún...;
- Guadalupe Maravilla...;
- Felipe de Jesús Razo...;
- Jorge Francisco García...;
- Omar Saúl...;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(TOMA DE PROTESTA DE LEY)

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Compañeras y compañeros consejeros que hoy se integran este honorable Consejo general Universitario en su período 2008–2009, pregunto a ustedes: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la particular del Estado de Jalisco, la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara* y demás ordenamientos que de ella emanan, desempeñar cabal y lealmente el cargo que desde hoy ostentan y dedicar su mayor esfuerzo para la dirección y gobierno de nuestra Institución, velando siempre por el buen nombre y el progreso de la Universidad de Guadalajara, pregunto a ustedes si protestan...?

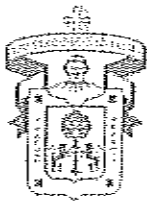
Consejeros universitarios, miembros del período 2008-2009 del H. Consejo General Universitario: "Sí, protesto".

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Si así lo hicieren que la comunidad universitaria se los reconozca, y de lo contrario que se los demande. Felicidades y bienvenidos a este máximo órgano de gobierno. Bueno, vamos a proceder a iniciar formalmente los trabajos de este período de sesiones del honorable Consejo General Universitario, para lo cual continuamos enseguida con la lectura y en su caso aprobación de la ORDEN DEL DÍA, y por esta razón solicito al señor Secretario tenga a bien dar lectura de la misma.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Integración y toma de protesta de los miembros del H. Consejo General Universitario para el período 2008–2009; 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 5. Propuesta para la Integración de las Comisiones del H. Consejo General Universitario para el período 2008–2009, y 6. Asuntos varios.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Está a su consideración esta Orden del Día..., si no hubiera observaciones en votación económica pregunto a este Consejo si es de aprobarse..., aprobada, muchas gracias. Seguimos con el siguiente punto de la Orden del Día, Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; señor Secretario.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Sí, solicito más bien dispensa porque está pendiente la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 24 de octubre, la cual no está redactada en virtud de haber concluido recientemente la sesión anterior del Consejo. Entonces, se solicita se permita posponer la presente para una próxima sesión del Consejo General Universitario y poder ser aprobada en la próxima sesión, en virtud pues de lo que comenté, recientemente acaba de finalizar la sesión del Consejo anterior.



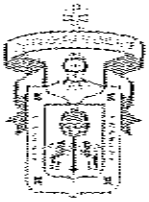
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor Secretario. Bueno, en virtud de la aclaración que hace el Secretario de este Consejo, me gustaría, les pregunto más bien yo a ustedes si están de acuerdo en que se posponga la presentación del acta del Consejo que recién acaba de concluir, y pregunto a ustedes si es de aprobarse esta propuesta..., muchas gracias. Enseguida, vamos a pasar al siguiente punto, PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PARA EL PERÍODO 2008-2009, y de conformidad con el artículo 35 fracción III de la *Ley Orgánica de la UdeG*, y como todos ustedes saben es atribución del Rector General proponer a esta soberanía la designación de los miembros que integran las distintas Comisiones Permanentes y Especiales, a través de las cuales sesiona y toma acuerdos y elabora dictámenes este Consejo general Universitario. Con su permiso me voy a permitir leerles a todos ustedes la Propuesta de Integración de estas Comisiones:

(PROPUESTA)

- I. COMISIÓN DE EDUCACIÓN: Dr. Roberto Castelán Rueda, Rector del CULagos; Raúl Medina Centeno, Rector del CUCiénega; Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno, académico del CUCSH, y Víctor Torres Castellanos, alumno del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- II. De la COMISIÓN DE HACIENDA propongo: a la Mtra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS; al Dr. Pablo Arredondo Ramírez, Rector del CUCSH; a la Lic. Patricia Elena Retamozo Vega, en representación del STAUdeG; y el C. César Antonio Barba Delgado, Representante del Alumnado.
- III. En la COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS: Dr. José de Jesús Arroyo Alejandro, Rector del CUCEA; el Dr. César Octavio Monzón, directivo del CUCEI; la Mtra. Ma. Dolores Lomelí Urquieta, académica del Sistema de Educación Media Superior, Prepa 7, y el C. Francisco González Padilla, alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
- IV. En la COMISIÓN DE NORMATIVIDAD estoy proponiendo: a la Lic. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del CUAItos; al Mtro. Arturo Zamora Jiménez, directivo del CUCSH; al Mtro. Juan Ramón Hernández Padilla, académico del CUAAD, y a Nayheli Guadalupe Robles Ortiz, alumna del CUCSH.
- V. En la COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS estamos proponiendo: al Mtro. Mario Alberto Orozco Abúndis, Rector del CUAAD, al Dr. Salvador Mena Munguía, directivo del CUCBA; al Dr. Jaime Agustín González Álvarez, académico del CUCS; y al C. Ignacio Tapia Chavarrín, alumno del CUValles.
- VI. En RESPONSABILIDADES Y SANCIONES: al Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado, Rector del CUCBA; al Mtro. Alfonso Parfida Caballero, directivo del SEMS, Prepa 14; al Mtro. Roberto López González, académico del SEMS, Prepa San Martín, y a Godofredo Ramírez González, alumno del CUCEI.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- VII. En la COMISIÓN ELECTORAL: al Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector del CUCostaSur; al Médico Veterinario Zootecnista Ricardo García Cauzor, Rector del CUValles; al Dr. Javier Orozco Alvarado, Rector del CUCosta; al Mtro. Manuel Velasco Gudina, directivo del SEMS, Prepa 12; al Lic. Jorge Antonio Pérez Salas, Representante del SUTUdeG; y a los alumnos Sarahí Rodríguez Martín del CUCEA y Erika Denis Lozano Martín del Sistema de Educación media Superior, Prepa 14.
- VIII. En la COMISIÓN DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO propongo: al Dr. Víctor González Álvarez, Rector del CUCEI; al Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, Rector del CUSur; a la Dra. Patricia Lorelei Mendoza, directiva del CUCS; a la Mtra. María Graciela Espinoza Rivera, académica del SEMS, Preparatoria número 6.
- IX. Y finalmente, como REPRESENTANTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO ANTE EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, me permito proponer ante ustedes: al Dr. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

... esta es la propuesta que hace esta presidencia ante este pleno, y me permito preguntar a continuación si tuvieron ustedes alguna observación sobre esta lista... de no ser así si es de aprobarse, en lo económico sírvanse de manifestarlo levantando su voto..., aprobado, muchas gracias. Bueno vamos a pasar al sexto punto del Orden del Día, a ASUNTOS VARIOS y abrimos..., esta presidencia abre un espacio para que se anoten posibles asuntos a tratar en esta sesión... Sí, Dr. Pablo Arredondo.

Rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez: Gracias señor Presidente, ¿es para anotarlo o podría ya expresar el...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Anotarse.

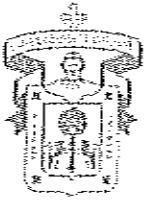
Rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez: Muy bien, se trata de una propuesta a este honorable Consejo General Universitario en relación al desempeño de la Administración que usted encabeza.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias ¿Dr. Roberto Castelán...?

Rector del CULagos, Roberto Castelán Rueda: Señor Presidente, es una propuesta de Comisión hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Sí, ¿señor consejero...?

Directivo del SEMS, Juan Manuel Soto García: Juan Manuel Soto de la Prepa 2, sobre la violencia en la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

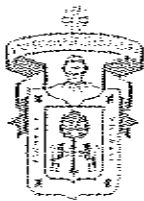


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: ¿Algún otro asunto...?, bueno, yo me permito..., sí, adelante.

Consejera del SEMS (Escuela Preparatoria N° 16): Soy consejera de la Prepa 16, y me permito agradecerle al CGU pasado por elegirlo a usted como Rector, y felicitarlo. Y que toda la comunidad de Prepa 16 está apoyándolo, muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias; anotado debidamente. ¿Algún otro asunto...?, si no hay otra propuesta, yo quisiera también registrar un "Comunicado" que quiero dar a conocer frente a esta soberanía. ¿Dr. Pablo Arredondo...?



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

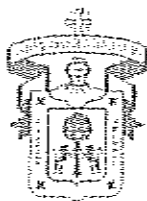
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez: Muchas gracias señor Presidente. Bueno, en realidad mi propuesta es que quizá éste sea un buen momento, este momento en que se renueva el máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, para hacerle una propuesta precisamente a este máximo órgano de gobierno, y que consiste en reconocer que en la joven Administración que usted encabeza, la Universidad de Guadalajara ha tenido la posibilidad de reformar nuevamente un rumbo institucional y de generar una dinámica de trabajo en tranquilidad. Creo que es menester que públicamente este órgano de gobierno que es el máximo órgano de gobierno de la Universidad, pudiera manifestar su respaldo al Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, quien en poco tiempo, en muy poco tiempo ha podido mostrar y demostrar que en la Universidad sí se trabaja; se trabaja en paz, se trabaja con tranquilidad, y que se enfrentan los retos que se tienen que enfrentar desde la academia. Huelga decir, porque hay que decirlo también, que nuestro Rector está sustentado entre otras cosas en una legitimidad académica incuestionable, en una trayectoria y en una carrera que lo ha llevado a ser un Profesor Investigador reconocido, y en ese sentido también un administrador de primer nivel. Mi propuesta entonces sería que este órgano de gobierno se manifestara públicamente, quizá a través de un desplegado, en apoyo y en respaldo a la Administración que encabeza el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado; esa es mi propuesta.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Dr. Arredondo. Pablo es mi amigo; entonces yo le agradezco mucho. Está a su consideración la propuesta del consejero del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades..., bien, si no hubiera ninguna observación, yo pregunto si es de aprobarse esta iniciativa se sirvieran manifestarlo levantando su voto... aprobado, muchas gracias. ¿Dr. Roberto Castelán...?



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Rector del CULagos, Roberto Castelán Rueda: Con su permiso señor Presidente. Quiero poner a consideración del pleno de este Consejo General Universitario la propuesta de una Comisión que tiene como antecedentes, como todos ustedes saben, hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajo el caso que se ventila en tribunales federales, el caso de la destitución del pasado Rector General de la Universidad de Guadalajara. Por ello, yo quiero proponer que se nombre una Comisión de este Consejo General Universitario para que le haga una visita, para que visite a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Distrito Federal, para que este máximo órgano del Poder Judicial tenga la oportunidad o conozca de viva voz de los universitarios de esta Universidad de Guadalajara la forma en que se desarrollaron los acontecimientos, el apego a derecho en el que siempre nos hemos manifestado, en el que siempre se ha manifestado este Consejo General Universitario, y que bueno de alguna manera, insisto, conozca de viva voz, lo sepa de parte de esta comunidad universitaria el punto de vista del máximo órgano de gobierno, del Consejo General Universitario. Yo quisiera proponer para esta Comisión, a parte por supuesto de los integrantes del presidium, de la mesa directiva: el señor Rector General, el señor Vicerrector Ejecutivo, el señor Secretario General, quisiera proponer que estuviera en esta Comisión también el Rector del Ciencias Sociales y Humanidades, el Dr. Pablo Arredondo, que estuviera también la Directora del Sistema de Educación media Superior, la Mtra. Ruth Padilla Muñoz –que casi no tiene trabajo y entonces hay que darle algo que hacer–, también la Lic. María Esther Avelar Álvarez que es la Rectora del Centro Universitario de Los Altos. Asimismo, yo creo que esta Comisión estaría muy bien representada por los miembros de los gremios universitarios: Patricia Retamoza, Jorge Pérez y César Barba, por los sindicatos y por la Federación de Estudiantes Universitarios; esa es mi propuesta al pleno, esa es mi propuesta señor Presidente.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Bueno, está su consideración esta propuesta... Sí, adelante.

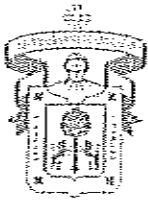
Directivo del CUCBA, David Ávila Figueroa: Soy David Ávila del CUCBA; y simplemente para sugerir que se incorporara también al Abogado General, el Lic. Peña Razo.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. Sí, ¿señor consejero del CUCSH...?

Académico del CUCSH, Francisco Hernández Lomelí: Gracias señor Presidente, mi propuesta es que se integre también el Dr. Roberto Castelán a esta Comisión.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias; para que se le quite ¿verdad...?. No, no se crean. Bueno, si no hay ninguna otra observación..., sí consejero Alfonso Partida.

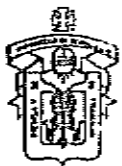
Directivo del SEMS, Alfonso Partida Caballero: Nada más de procedimiento señor Rector, primero tendríamos que votar la conformación de dicha Comisión y posteriormente la integración de la misma.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

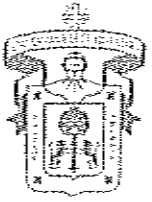
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Sí, muchas gracias. Bueno, sí, efectivamente entonces si no hay más comentarios me permitiría someter primero a votación la integración de esta Comisión y quienes estén de acuerdo con esta iniciativa sírvanse manifestarlo con su voto..., aprobada, muchas gracias. Ahora, en relación con los nombres que se mencionaron para integrar esta Comisión les pregunto si es de aprobarse la propuesta con las adiciones que hicieron posteriormente los consejeros, si es de aprobarse les solicito por favor lo manifiesten en votación económica levantando su voto..., aprobado, muchas gracias. ¿Consejero Manuel Soto...?



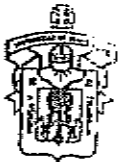
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Directivo del SEMS, Manuel Soto García: Muchas gracias Presidente del Consejo, señores consejeros. Dicen que "a río revuelto, ganancia de pescadores". En este momento, en la Universidad hay una situación que sigue siendo resultado de los tiempos que acabamos de presenciar, en estos momentos que también fueron históricos. Lo que nos preocupa es que en algunos lugares estos resultados son de confrontación o de violencia, sobre todo en lugares como en las escuelas preparatorias que pertenecen al SEMS y a esta Universidad, y que creo que es una parte que nos ha estado faltando atender debidamente, porque no así se está suscitando en los centros universitarios, donde de alguna manera ha habido un poco de mayor control, o por la propia edad de los jóvenes estudiantes bachilleres se presta a que sean más susceptibles de situaciones de violencia, de robos. En la Preparatoria 2, donde yo trabajo, últimamente se han presentado una serie de situaciones en donde ha ingresado gente armada a la Preparatoria 2, por supuesto generalmente ajena a la propia Preparatoria, y en comunicación con nuestra Directora del SEMS hemos solicitado la fuerza pública. Lamentablemente los detienen, y a los dos o tres días ya están fuera, vuelven a presentarse a las escuelas, y eso nos parece que es una falta de respeto; es algo que está propiciando la propia autoridad municipal, porque no es posible que no se les dé seguimiento a estos delincuentes. Porque me parece también claro que entre los universitarios ya no es el trato que nos brindamos, que nos damos. Y quiero hacer una aclaración, e inclusive no siempre son en la Preparatoria 2, casos de gente relacionada con la Federación de Estudiantes de Guadalajara, con la FEG, en muchas ocasiones son personas ajenas a los grupos políticos, ajenas al plantel, y que se han dedicado al robo de los jóvenes y que aprovechan estos momentos de efervescencia política estudiantil, para introducirse a las escuelas a cometer sus desmanes. Pero también me parece que no ha habido una actitud fuerte, enérgica, porque hacia lo interno seguimos también teniendo problemas. La Coordinación de Seguridad, me parece que o no tiene los recursos necesarios, a pesar de que hay un presupuesto aproximado a los 21 millones de pesos hasta el momento, que se ha invertido en la cuestión de seguridad, pero me parece también que el profesionalismo de las personas que están trabajando en las empresas que se contratarán, no es el que requieren nuestras dependencias. En los días que yo comento, a los primeros que les tuvimos que dar auxilio por crisis nerviosa fue a los guardias. Entonces, está pasando una situación problemática; no sé que esperamos. Digo, yo no sé qué cuentas les vamos a dar a los padres cuando a un delincuente, a un tipo de éstos se le vaya un balazo y tengamos que entregar el cuerpo de un chico, de un joven que va a la escuela a todo, menos a



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

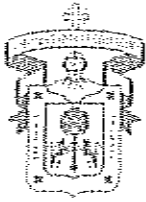


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

una situación de violencia. Les repito, señor Presidente del Consejo y señores consejeros, en días pasados en dos ocasiones entraron personas armadas, golpearon a los jóvenes, causando estragos en algunos de ellos, y me parece que nosotros no podemos seguir permitiendo, tantas veces que hemos criticado que se espera que se "ahogue el niño para tapar el pozo". Los universitarios tenemos otro tipo de conciencia, otro tipo de relación con nuestros propios estudiantes, y yo hago un llamado urgente, Presidente de este Consejo y Rector de nuestra Universidad, para que podamos resolver de manera estructural el problema de la seguridad en..., hablo en el caso concreto de los bachilleratos, cuando también no dudo que haya problemas en los centros universitarios, pero repito se presenta de manera más aguda en las preparatorias; es cuanto señor Presidente.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Anotamos debidamente el problema que está usted planteando y vamos a tratar de diseñar e instrumentar las medidas más adecuadas para disminuir al menos los riesgos de violencia en nuestra Casa de Estudios. Bueno, si ustedes me lo permiten, yo anoté en ASUNTOS VARIOS también la lectura de un "Comunicado" que yo quiero poner a la consideración de todos ustedes, es un breve texto que resume la posición de esta presidencia frente a los acontecimientos que ustedes han podido observar, a las noticias que se han venido dando a conocer en los últimos días. Entonces, si ustedes me lo permiten voy a dar lectura a este texto:

"... Durante los últimos días se ha estado ventilando en los medios de comunicación, información sobre la situación financiera y contable de la Universidad de Guadalajara. En efecto, dicha información se contiene en documentos que fueron preparados por un despacho contable externo, el cual desde hace varios años ha sido contratado por la Universidad para auditar el Estado de Origen y Aplicación de los Fondos. Sin embargo, se ha hecho una interpretación inexacta de algunas de las observaciones y sugerencias formuladas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Es de interés de esta Administración hacer las aclaraciones pertinentes, entre ellas, las más importantes son las siguientes:

Préstamos.- Deseo enfatizar que no se trata de "préstamos personales", sino de anticipos a cuenta de ingresos autogenerados por las propias entidades de la Red que se estiman recibir, o bien derogaciones para atender nuevas necesidades que se cubrirán con recursos..., que se cubrirán -perdón- "con ampliaciones presupuestales previas. Cabe señalar que los cargos de los recursos entregados por la Dirección de Finanzas se hacen a nombre de los funcionarios titulares de las dependencias de la Red Universitaria con el propósito de individualizar las responsabilidades y cumplir de esta manera con nuestra normatividad.

Cumplimiento de obligaciones patronales.- La Universidad está cumpliendo cabalmente con sus obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. De manera puntual paga las cuotas que le corresponden y acata las disposiciones que la obligan a ser dictaminada en este rubro por un despacho externo.

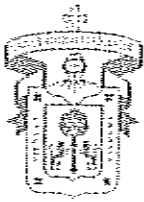
Respecto de las retenciones por concepto de Impuesto Sobre la Renta a los Trabajadores por las remuneraciones que perciben, que perciben, -perdón-, "es necesario aclarar que la Universidad hace la retención de las percepciones grabadas por ley, considerando como exentas algunas prestaciones de carácter social.

Control patrimonial.- En lo que respecta a este punto, les informo que a partir del año 2007, se cuenta con un sistema en línea para el control de los bienes muebles. El sistema se ha venido perfeccionando y al estar ligado a la contabilidad brinda certidumbre en el proceso de registro.

Empresas universitarias.- En su conjunto, las Empresas universitarias desde hace varios años vienen generando importantes utilidades a la Universidad de Guadalajara. La gran mayoría son rentables, de las quince existentes doce lo son, y las que no se debe a que son empresas de reciente creación o que están en proceso de consolidación financiera.

Fiscalización.- Con respecto al trabajo de fiscalización que se realiza en las dependencias de la Red Universitaria, esta Rectoría General asume el compromiso de intensificar el apoyo a la Contralora General de la Universidad, brindándole los recursos necesarios para que amplíe su capacidad de revisión y cumpla mejor con sus funciones.

Gastos por comprobar.- El monto por los Gastos por comprobar al 31 de diciembre de 2007 ascendía a la cantidad de \$510,371,804 pesos, integrados de la siguiente manera: Ejercicios anteriores: \$107,128,275 pesos; Ejercicio 2007:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

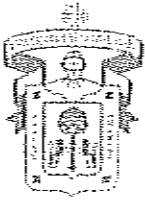
\$362,688,297 pesos; Deudores diversos: \$40,555,232 pesos. Lo que da una suma de \$510,371,804 pesos.

Esta situación se ha modificado de manera importante, pues al día 20 de octubre de 2008 los Gastos por comprobar han disminuido la cantidad de \$101,233,967 pesos, que se desglosan de la siguiente manera: Ejercicios anteriores: \$12,619,358 pesos; Ejercicio 2007: \$61,842,093 pesos; y Deudores diversos: \$26,772,516 pesos.

Debemos reconocer que en este rubro específico, aunque hemos avanzado tenemos también rezagos. La Universidad debe indudablemente superar este reto que implica considerar factores técnicos-administrativos y de cultura organizacional. Conocemos el problema y aceptamos las sugerencias y observaciones del despacho externo. No se trata de justificarnos sino de aportar soluciones y comprometernos con ellas.

Sin duda la Comprobación de gastos es el punto crítico que se presenta en la mayoría de las entidades de la Red. La lentitud y el rezago en la Comprobación de gastos obedece a varias causas, una de ellas es que contamos con un sistema de contabilidad que requiere adecuarse a las necesidades de desconcentración de nuestra Casa de Estudios.

El sistema de contabilidad debe permitir la comprobación inmediata del gasto no solamente porque así lo demanda la sociedad sino porque es una exigencia de alumnos, trabajadores administrativos, académicos y directivos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

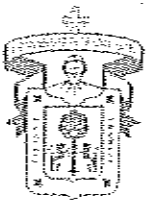
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Para esta nueva Administración es un compromiso adoptar esas medidas pertinentes con el propósito de modernizar el sistema de gestión y comprobación de recursos, de manera que sea ágil, expedito, transparente y también amigable para los usuarios. En tanto se establece este nuevo sistema, actuaremos inmediatamente señores consejeros. Nuestra meta es abatir el rezago de los Gastos por comprobar de ejercicios anteriores, y para tal efecto propongo establecer mesas de trabajo con las dependencias que atraviesan por situaciones particularmente críticas, pues en ellas se concentra la mayor parte de los montos por comprobar. En esta tarea los universitarios tenemos prisa, nuestro compromiso es con el futuro, y para alcanzarlo debemos cumplir nuestras asignaturas pendientes.

Respecto a este saldo mencionado de aproximadamente 101 millones de pesos, el compromiso de la Rectoría General es que al 31 de diciembre de 2008, todas las dependencias deberán haber ingresado a la Dirección de Finanzas los documentos comprobatorios de los recursos pendientes. Exhorto por esta razón a todos los funcionarios y personal involucrado en el proceso de comprobación de gasto a que asuman decididamente este compromiso. La confianza y la flexibilidad serán los criterios de la nueva relación entre las instancias de fiscalización de la Universidad y los universitarios, pero también lo será la aplicación de sanciones para quienes incumplan con nuestra norma universitaria.

A siete semanas de haber asumido estas nuevas responsabilidades, estamos seguros de que la situación observada por el despacho externo exige de nosotros una posición clara y definida, así como tomar decisiones de fondo sobre el funcionamiento administrativo de la Institución.

Guadalajara, Jalisco, octubre 24 de 2008 ...".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado Bueno, está a consideración de todos ustedes este "Comunicado" que trata de dar respuesta a varias inquietudes en la opinión pública, pero también convocar a la estructura administrativa de la Universidad de Guadalajara a emprender de una vez por todas modificaciones urgentes, modificaciones que nosotros pensamos con toda seguridad van a redundar en una mayor eficiencia en la gestión, ejercicio y comprobación de los recursos financieros que tienen todas y cada una de las entidades de la Red Universitaria. Si no tienen ustedes algún otro comentario, y en virtud de no haber más asuntos que tratar, siendo las 14:40 horas de este viernes 24 de octubre de 2008, damos por concluida esta sesión del honorable Consejo General Universitario, solicitando al Secretario General del mismo tenga a bien levantar el acta correspondiente. Bienvenidos todos ustedes, muchas gracias.

Firman para constancia el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado y el Lic. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2008-2009.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del
H. Consejo General Universitario

José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del
H. Consejo General Universitario ...".